

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de febrero del 2019

Fernando Chavez Méndez  
Secretario de Comunicaciones y Transportes

Me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas en la comisión conformada al suscribirlo mediante oficio N° SCT/003/2019 de fecha 18 de febrero del actual a la Ciudad de México el día 21 del actual.

Traslado de SLP Capital a la Ciudad de México

En reunión con las autoridades de la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico Lic. Luis Fernando López Durán, Coordinador de la Sociedad de la Información y del Conocimiento y Lic. Miguel Hernández, Director General de la Subsecretaría de Comunicaciones.

Una vez realizada la presentación de las autoridades, tanto de la Subsecretaría de Comunicaciones como de la SCT de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, se procedió a entregarles de manera impresa una presentación, la cual resume la problemática principal y los principales retos, que se han enfrentado para rehabilitar la Red Estatal de Conectividad y las estrategias que se han implementaron para el logro de la puesta en operación de la REC y los principales beneficios que eso conlleva, así mismo, se tocó la necesidad de obtener apoyo por parte de la Dependencia Federal para lograr el objetivo planteado al término de la presente Administración Estatal.

Posteriormente, se trataron temas referentes al programa de México Conectado y su continuidad.

Para finalizar, las autoridades de la Subsecretaría señalaron que toda la información que se presentó y trató en la reunión, se alinea con las políticas de la nueva administración federal, en el sentido de proporcionar acceso a la conectividad a los que menos tienen, lo que harían saber a la Ing. Saira Jaife Vilalón, Subsecretaria de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico, para ver de que manera era posible apoyar con el programa de conectividad al estado de San Luis Potosí.

Finalmente se pactó una segunda reunión para el miércoles 6 de marzo del presente año a las once horas para dar seguimiento a los asuntos planteados.

Con lo anterior se concluyó la comisión.

Atentamente,

  
Mtra. Martha Patricia Rivera Torres